

LA ESTRATEGIA DEL DÍA

El podcast para seguir el pulso de la economía, los mercados y negocios en México, Argentina y Colombia.
[Escucha ahora](#)



Índice Oficial - Argentina 854.77 ▲ +0.06% BRF (Brazil Foods) 3.28 ▼ -2.67% BTC/USD 63,933.21 ▲ +0.67% ETH/USD 3,322.45 ▲ +0.14% Visa 283.26 ▼ -2.45% MercadoLibre 1,570



Colombia ▼

Bloomberg Línea

Suscribirse Ingresar

A Falic Media Property

Las noticias del día Mercados Innovación Cripto Latinoamérica en Bloomberg Línea Tecnología Test de conocimientos Negocios Bloomberg Green Economía

COLOMBIA

Gobierno Petro no acoge recomendación OCDE: nombró funcionarios en Junta de Ecopetrol

Los viceministros de Trabajo y Ambiente, Edwin Palma y Lilia Roa, entraron a la Junta de la petrolera. Además, la ex candidata a la vicepresidencia, Ángela Robledo, también ingresó



Asamblea de Accionistas de Ecopetrol

Por Redacción Bloomberg Línea | 22 de marzo, 2024 | 10:26 PM

ÚLTIMAS COTIZACIONES

DÓLAR	BVC	NASDAQ	BTC/USD
▼ -0.21%	▲ +7.81%	▲ +0.16%	▲ +0.54%
3,893.38	9,940.00	16,428.82	63,853.70

Bogotá — El Gobierno de Gustavo Petro se apartó de las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y nombró en la Junta Directiva de Ecopetrol a dos viceministros.

En 2020 Colombia se convirtió en el miembro número 37 de la OCDE en un proceso que tomó varios años y que inició en la administración de Juan Manuel Santos.

Entre los compromisos que asumió Colombia para integrar el denominado "Club de las buenas prácticas", fue el de no tener **funcionarios de Gobierno en las empresas con participación del Estado para, así, garantizar su independencia.**

Sin embargo, la Corte Constitucional destacó que, si bien son bien vistas las recomendaciones de la OCDE, estas no son vinculantes, es decir, no son obligatorias para el Estado colombiano.

PUBLICIDAD

Gobierno vuelve a Junta de Ecopetrol

En 2017 el Gobierno dejó de hacer parte de la Junta Directiva de Ecopetrol. El primero en salir fue el ministro de Minas, luego dejó de integrar el órgano el director de Planeación Nacional, y el último en salir fue el ministro de Hacienda.

Esto sucedió a raíz de que el Consejo de Ministros aprobó en el 2016 un Conpes que señala que "el Estado debe fortalecer el rol como propietario de las empresas estatales y mejorar su gobierno corporativo, para lo cual debe reducir la presencia **directa de funcionarios de rango ministerial en las juntas directivas, en línea con las mejores prácticas internacionales**"

PUBLICIDAD

LAS ÚLTIMAS DE COLOMBIA

Gobierno Petro no acoge recomendación OCDE: nombró funcionarios en Junta de Ecopetrol

Pico y placa y restricciones vehiculares para Semana Santa 2024 en Bogotá y Colombia

¿Cuántos días de feriado hay en Semana Santa para Ecuador este 2024?

Decreto de Semana Santa 2024 declara asueto en Paraguay: ¿a quiénes aplica?

La Bolsa de Valores de Colombia cerró en verde hoy 22 de marzo

MercadoLibre alista US\$380 millones de inversión en Colombia

Precio del dólar hoy 22 de marzo: cómo termina el día el tipo de cambio en Colombia

Banco de la República bajó tasas en Colombia al 12.25% en decisión dividida



Opinión Bloomberg

James Stavridis

La próxima crisis de refugiados en Estados Unidos podría venir de Haití

Javier Blas Javier Blas

El negocio del petróleo sigue plagado de sobornos, ya es hora de que el sector haga limpieza

Hal Brands

El cada vez más débil dominio naval de Estados Unidos y el surgimiento del de China deberían preocuparle

Justin Fox

Los cruces ilegales en la frontera de EEUU, no están batiendo récords realmente

Juan Spinetto

La Cuba comunista se encuentra al borde del colapso

VER +

PUBLICIDAD

Videos Bloomberg

El BCE no puede comprometerse con los recortes, probablemente en junio: Lagarde

China anima a los fabricantes de vehículos eléctricos a aumentar el consumo de chips locales

Reddit Busca Recaudar \$748 Millones en su salida a bolsa

Cómo el dinero cambió los premios más grandes de



simas arcadas, en línea con las mejores prácticas internacionales.

La nueva Junta tendrá entre sus integrantes a Edwin Palma, viceministro de Relaciones Laborales, y Lilia Tatiana Roa Avendaño, viceministra de Ordenamiento Ambiental del Territorio.



Palma es extrabajador de Ecopetrol y exsindicalista de la USO. También abogado de la Universidad Cooperativa de Colombia de Barrancabermeja, especialista en derecho laboral de la Universidad Libre de Colombia de Socorro, especialista en **derecho constitucional y magister en derecho del trabajo de la Universidad Externado de Colombia de Bogotá.**

De igual manera, realizó el curso de especialización para expertos latinoamericanos en relaciones laborales de la Universidad de Castilla – La Mancha, España.

Roa Avendaño, por su parte, es ingeniera de petróleos de la Universidad Industrial de **Santander de Bucaramanga y magister en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito, Ecuador.**

Cuenta con experiencia profesional en temas socio ambientales y energéticos, así como con experiencia docente nacional e internacional.

Juan José Echavarría, integrante de la Junta Directiva de Ecopetrol, alertó de la inconveniencia de elegir la plancha propuesta por el Gobierno Nacional por que **"en su conjunto no cumple con el perfil que se requiere para dirigir la empresa más importante del país".**

Sin embargo, las críticas a la plancha propuesta no solamente fueron por la inclusión de funcionarios en la Junta, sino por el nombramiento de políticos como Ángela María Robledo y Guillermo García Realpe.

Robledo es psicóloga y magister en ciencias políticas y relaciones internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Actualmente tiene un contrato con ONU Mujeres por el cual se desempeña como integrante del Comité Asesor para el Desarrollo del Sistema Nacional del Cuidado del Ministerio de la Igualdad y es integrante del Comité Nacional de Participación en Representación de Defendamos la Paz en los diálogos del Gobierno Nacional con el ELN.



Entre tanto, García Realpe es abogado y **especialista en ciencias socioeconómicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Actualmente se desempeña** como asesor y consultor en temas ambientales y de desarrollo regional.

Colfondos aseguró que su voto fue negativo porque, a su juicio, la Junta propuesta por el Gobierno no cumplió con los requerimientos mínimos de idoneidad para conformarla.

La Junta de Ecopetrol quedó conformada por:

- [Ángela María Robledo](#)
- [Lilia Tatiana Roa](#)
- [Mónica de Greiff](#)
- [Gonzalo Hernández](#)
- [Luis Alberto Zuleta](#)
- [Edwin Palma Egea](#)
- [Guillermo García Realpe](#)
- [Álvaro Torres Macías](#)
- [Juan José Echavarría](#)

Noticia anterior
La Bolsa de Valores de Colombia cerró en verde hoy 22 de marzo

Noticia siguiente
¿Debería invertir en Reddit tras su alza del 48%?

[Convierta Bloomberg Línea en su fuente de noticias aquí](#)

[Síguenos en el canal WhatsApp de Bloomberg Línea Colombia](#)

EE.UU., los Oscars

¿Netflix y Zoom podrían verse afectados por las tarifas transfronterizas?



Bloomberg Green

BMW espera que los vehículos eléctricos de alta gama generen ganancias aunque se enfrie la demanda

El cambio climático se acelera y los principales indicadores se disparan, advierte la OMM

Engie inaugura en Chile parque de baterías de almacenamiento más grande de América Latina

Nasser, CEO de Aramco, afirma que la transición energética está "visiblemente fracasando"



- Ecopetrol
- OCDE
- Gustavo Petro
- Bloomberg Línea
- Bloomberg Línea Colombia
- Las noticias del día

Más Noticias



EE.UU.
Autoridades de EE.UU. confiscan un jet de lujo destinado a Bankman-Fried y asociados de FTX



ACTUALIDAD
Así funciona la quimioterapia preventiva, el proceso al que se somete Kate Middleton



LATINOAMÉRICA EN BLOOMBERG LÍNEA
Banco Central de Paraguay reduce tasa de interés clave a 6% anual



ECONOMÍA
Repunte récord de las acciones en Europa tiene más margen de avance, dice Citi



Cerrar